

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



---

## ACTA 10 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2012

Siendo las 5:35 PM del día 24 de Septiembre de 2012, en el Tertuliadero barrio Las Ceibas ubicado en la Calle 69 carrera 7T, sesiono de manera ordinaria LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 7.

### **Con el siguiente orden del día**

- 1.- Llamada lista Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Aprobación Reglamento Interno Junta Administradora Local.
- 4.- Propositiones y Varios.

### **Primer Punto orden del día:**

Se llama a lista y se Verifica el Quórum, contestan los siguientes Ediles, Amanda Vargas de Rivera, Bernardino Muñoz, Gidwar Obregón y Gustavo Corrales Posse. Oscar Marino Zorrilla

### **Segundo Punto orden del día:**

Se lee el acta anterior y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **Tercer punto del Orden del día:**

Aprobación Reglamento Interno Junta Administradora local.

Se coloca a consideración y es aprobado por la mayoría de los asistentes.

### **Cuarto Punto Propositiones y varios**

La señora Edil Amanda Vargas de Rivera manifiesta que el señor secretario de Educación nos dejo una tarea de conseguir cuantos alumnos tiene y que capacidad instalada tiene la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, para ello se comprometió a la licenciada Betty y quedo comprometida que le enviaba el documento a la casa, comprometí al rector Arnulfo de igual forma se lo envía a la casa, mañana solicito el de Mallarino y serian tres, y solicita al señor Gustavo Corrales que le ayude con el de San Juan Bautista de la Salle y con el Colegio Vicente Borrero Acosta, que capacidad de alumnos tiene por cada una de las sedes y por cada uno de los grados y que

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## **ACTA 10 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2012**

capacidad tendría para albergar nuevos alumnos, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta hacer un balance a la reunión con el secretario de Educación, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que el celo que le tienen a la licenciada Betty, es sobre el presupuesto en su mayoría se va para ese lado, no le pareció muy acertado de la reunión, que el secretario pidiera todo por situado fiscal, no le gusto que asistiera gente, que nada tenía que ver con la convocatoria, fue la Junta Administradora Local, Rectores y Coordinadores, se coló mucha gente, hay que ser serio en las convocatorias,

El señor Edil Gidwar Obregón propuso nos reuniéramos dentro de 15 días Junta Administradora y la Doctora Betty, por su comunicación directa con el secretario, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que debe ser con los 5 rectores, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que le preocupó la reunión, fue muy pequeño lo que presentó, él debía haber venido a contarnos con un paquete que problemática tienen las Instituciones de la Comuna desde la Óptica de la secretaria, cuanta inversión se ha hecho como está la programación de la inversión para este año y el próximo como cree el que puede ser el crecimiento Educativo según el Dane, para saber si hay que invertir más o paramos ahí, pero el señor Secretario está totalmente perdido de la realidad de la comuna, el tema de nosotros era la cobertura, se está observando que hay dos Instituciones católicas que se están apoderando de los estudiantes de las Instituciones Públicas, los rectores y coordinadores no tienen el mínimo interés en afanarse porque este problema no se les vaya de las manos, se pudo ver que hay mejores casas que las escuelas públicas cuando esa es responsabilidad del rectores y coordinadores, encontramos salones horribles ni siquiera los pintan, esto es responsabilidad de los coordinadores, hay unos juegos Infantiles horribles deteriorados que niño se amaña en una institución de esas y allí empieza el querer del niño con la institución, los docentes están perdidos en el manejo de las instituciones

La señora Edil Amanda Vargas manifiesta que los educadores no han considerado que esos niños son la papa de ellos, el señor Edil Oscar Marino Zorrilla manifiesta que con respecto, de lo que dijo el señor Secretario hay una desinformación de todos los docentes, él da una serie de herramientas que parecen que los docentes no tienen conocimientos, él debía haber venido con un paquete de propuestas para la comuna con el fin de saber a que apuntar como dice el señor Edil Bernardino Muñoz, hay una falta de comunicación, como es posible que las instituciones estén acabadas creo que un padre de familia no saca a su hijo de una institución en buenas condiciones para llevarla a una de malas condiciones, sin ayudas tecnológicas que hoy existen, por eso le dije secretario necesitamos preparar a nuestros jóvenes para que sean competentes con lo de hoy, la señora Amanda Vargas manifiesta que un padre de familia le dicen que van trasladar a su hijo, no va querer, el señor Oscar Marino Zorrilla manifiesta porque el secretario no iguala las instituciones para que

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## **ACTA 10 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2012**

sean competentes, lo que trato de concertar es que las escuelas estén a la misma altura todas donde manden a un joven se sienta bien, en este momento todo es una mentira, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que la Junta Administradora no puede irse en contra del secretario porque está acabando de llegar, estas son cosas que vienen ocurriendo desde hace rato, hay que hacer cumplir la tarea, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que fue nefasta la reunión por la no asistencia de todos los Rectores y Coordinadores, a pesar que tomo nota del documento que presento la Junta Administradora Local de la invitación, ojala mande algún llamado de atención ese documento se comprobó que estamos haciendo la tarea los que no cumplen son rectores y coordinadores, no gusto que nos pusiera a conseguir plata con el comercio, cuando el compañero Oscar Marino Zorrilla le solicito que recursos había para la comuna el no respondió, toco insistir respondió que no sabía.

La señora Edil Amanda Vargas manifiesta que la última conversación que tuvo con la Licenciada Luz Ángela Pinzón del colegio Manuel María Mallarino informo que al Colegio le correspondió por no cobrar matriculas \$75.000, millones de pesos para las cuatro sedes, sería importante preguntar Perca pita cuanto pagan a cada institución por alumno de ampliación de cobertura y cuanto perca pita en el sector publico por la gratuidad, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que lo mejor es hacerlo por escrito.

El señor Edil Bernardino Muñoz solicita cerrar el tema de educación, dejando constancia que solicita hacer una carta de Felicitación a la Institución educativa José María Villegas, ratificado por el señor Presidente Gidwar Obregón, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera manifiesta que la institución Alfonso López Pumarejo, por la información que habíamos recibido estaba acabada que no habían niños y al llegar encontramos otra cosa creo que el señor Rector acertó enviando la mitad de los niños de la José María Villegas, ¿se pregunta? que sigue con la escuela Carlos Holguín Sardi, cuando se cierre esta escuela.

Creo que la Licenciada Luz Ángela Pinzón del Colegio Mallarino debe hacer lo mismo, solicita hacer un acercamiento con ella para que trate de reubicar cada niño en su sector como lo hizo la Villegas, el señor Edil Gidwar Obregón solicita suficiente información con el tema de Educación y solicita pasar al punto del reglamento Interno de la Junta Administradora local, el señor Edil Gustavo Corrales solicita mirar el mecanismo como se aprueba si en bloque o por artículos, el señor Edil Oscar Marino Zorrilla manifiesta que mas que reglamento son unos estatutos, es lo que veo de igual forma lo plantea la señora Edil Amanda Vargas, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que es un reglamento esta cada artículo que debemos cumplir ajustado a la norma como tal, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que se debe dar una organización completamente clara a la Junta Administradora Local, el

señor Edil Oscar Marino Zorrilla manifiesta que porque no hay una clausula Edil que falte sin causa justa será sancionado. Se le explica que la ley ya lo trae por ese motivo se acompaña cada artículo con su norma respectiva, solicita dejar algo como las fundaciones que dejan las organizaciones con el fin de poder reformar el reglamento, de lo contrario hay que volverse reunirse para hacer esos cambios, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que debe ser así a medida que salen reformas hay que actualizarlo.

El señor Edil Bernardino Muñoz, manifiesta que el reglamento es muy importante porque no deja andar como ruedas sueltas a sus miembros, se puede trabajar con la comunidad organizadamente hay comités que son como ruedas sueltas, debemos agruparlos, todos estemos en el área que nos gusta de cada comisión, el señor Edil Oscar Marino Zorrilla manifiesta que cuando se habla de reglamento interno es algo para los ediles internamente, por decir algo el presidente tomara la palabra y le dará la participación a cada edil, como se hace en el concejo, considero que tiene demasiado artículos y demasiada leyes, lo veo como un estatuto que hay que cumplir, de pronto tengo una visión que no es, creo debe ser como el de una empresa, el señor Edil Gustavo Corrales le informa que es muy distinto porque nosotros somos servidores públicos y tenemos que ceñirnos a la constitución y la ley por nuestra condición es diferente a empresas privadas.

La señora Edil Amanda Vargas manifiesta que sucede que antes no estaba la ley 1551 de 2012, pero al tener el poquito conocimiento de la ley, viene a reglamentar una cantidad de cosas no necesitamos un reglamento interno porque la misma ley lo ubica en el sitio, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que es una función nuestra tener nuestro propio reglamento lo establece el artículo 132 de la ley 136 de 1994, el señor Bernardino Muñoz manifiesta que el documento de reglamento Interno lo debemos aprobar, en cualquier momentos van a decir que no tienen reglamento interno, es de consulta nuestra para el funcionamiento de la Junta Administradora local,

el señor Oscar Marino Zorrilla solicita que quede un párrafo que diga. Todas las demás de ley y las leyes nuevas que salgan, el señor Edil Gustavo Corrales le pregunta a la señora Edil Amanda Vargas si alguna vez se hizo reglamento interno respondió que no, nunca hubo voluntad para hacerlo era gente que no era juiciosa, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que cuando se sancione la ley 227 de 2012 hay que hacer otro acto administrativo para modificar el reglamento e incluir lo pertinente de esa ley, cada que haya una reforma a nuestro funcionamiento se debe hacer reforma al reglamento.

El señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta, si seguimos haciendo visitas como las que se vienen haciendo tengan la seguridad que estas van a levantar malestar, porque somos mucho más que una veeduría el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta hacer estas actividades, se viene la gente encima a demandarlos porque pisamos callos por el accionar, el señor Edil Gidwar Obregón manifiesta haber suficiente ilustración, coloca a consideración el reglamento interno y es aprobado por unanimidad de los asistentes, el señor Edil Gustavo Corrales solicita tocar el tema del plan de Desarrollo con respeto a las vías, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que la Administración a dado pasos de ciegos por colocar unos sabios que han hecho, es cometer gran cantidad de errores, uno de ellos el plan de desarrollo no lo socializaron con nadie, es un cuento mal echado, el señor Ramiro Varela le pregunto al Ingeniero Miguel Meléndez sobre el plan de Desarrollo le dijo es un plan muy pobre porque no dice cuentas calles cuantas vías de la ciudad están dañadas, cuantas

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## **ACTA 10 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2012**

están incluidas en el plan de Desarrollo de Cali, no respondió nada, usted sabe que las calles llevan dieciséis años dañadas, por esto creo es el momento de hacer el Cabildo porque el gobierno Nacional le va a mandar \$2.000.000 millones, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que en el plan de Desarrollo de la Comuna 7, impusieron tres temas, no dejaron incluir nada ni siquiera al Doctor Eliseo Tejada, todos los planes de desarrollo de todas las comunas son iguales, en cuanto a movilidad solo esta señalización y mejoramiento y la parte estratégica dice no pasa. Creo no se puede invertir por situado fiscal, esa consulta deberíamos hacerla al Doctor Eliseo, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que por situado Fiscal no se puede por sus costos tan altos del Asfalto,

La señora Edil Amanda Vargas manifestó que antes se podía Alfonso López I muchas vías se hicieron por presupuesto JAL, pero ahora la plata no alcanza, ni invirtiendo por diez años el señor Edil Bernardino Muñoz solicita hacerlo lo más pronto por la llegada de los recursos y no todos saben hacer un Cabildo Abierto creo debemos ser los primeros y solicita seguir con la preparación del Cabildo de las Vías.

El señor Edil Gustavo Corrales propone que de acuerdo al presupuesto que llegue del presupuesto Participativo que va a llegar la Administración ya está en eso, por ejemplo si llegan \$1000.000.000 millones negociar con ellos el arreglo de las vías ponemos una parte, ellos colocan la otra y de una vez se sale de la problemática de las vías sin descuidar la seguridad, para que sea un proyecto macro, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta el gran tema no sea ese el de vías, porque está el tema de seguridad, y todo no se puede meter en esa problemática, el señor Edil Oscar Marino Zorrilla manifiesta que en los estudios, que se han hecho se ha notado que cuando el bienestar de una comunidad mejora la seguridad también, la inseguridad es de las problemáticas más sentidas de la comuna,

La señora Edil Amanda Vargas manifiesta que cuando era presupuesto JAL decidían que todo el presupuesto fuera para tal cosa y se hacia, era la JAL la que aprobaba, el señor Edil Gustavo Corrales Manifiesta que el señor General Castañeda le manifestó que hay comunas que han ayudado con llantas, Gasolina y Cámaras en este momento hay diez Motos varadas por llantas, el señor Oscar Marino Zorrilla solicita mirar hacia fuera con fundaciones de otro País sin tocar los presupuestos de la Comuna, la señora Edil Amanda Vargas manifiesta que en la comuna 7, hubo una persona que propuso traer plata del Exterior pero colocando como colchón el situado fiscal de la Comuna y eso no se puede, si usted accede a un presupuesto internacional debe tener como mínimo en el banco el 20% del dinero que se asigna, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que los comerciantes de la carrera 8 y Fepicol no se vuelve hacer los que hacían unas redes para

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## ACTA 10 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE SEPTIEMBRE 24 DE 2012

gasolina donadas por los empresarios de Fepicol, sabemos que a la empresa privada la policía le camina, lo que pasa es que ellos no pueden pedir, se limitan a que les ofrezcan sabemos que arriba esta el estrato seis, y aquí esta el estrato uno, los del seis van en avión, los del uno van en carreta, y estorban por todas partes, los de avión no le estorban a nadie, pero los que sufren son los de estrato 2, y 3 porque los de carreta no los dejan caminar en todos los sentidos y que dicen los de arriba, en cualquier momento nos van a estorbar y como les estorban cuando se paran en el semáforo le roban el reloj, el espejo de carro, estoy tan seguro que esas entidades cuando se reúnen en el Club de ejecutivos cómo hacer para colaborar un poco de simpatía de la problemática, que hay abajo, la seguridad es un problema que atañe a todos por todas sus necesidades y seguro que esos comerciantes ayudan a solucionar el problema, y propone no realizar una reunión con todos como política nuestra, haciendo una vaca grande con ellos, se propone invitar al señor Capitán Mariño y al Doctor Eliseo Tejada para el próximo lunes

Siendo las 6:45 se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.



GIEWAR OBREGON  
Presidente



AMANDA VARGAS DE RIVERA  
Vice presente



GUSTAVO CORRALES POSSE  
Secretario

